

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Vamos a iniciar nuestra Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, como primer punto del orden del día procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciado Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho sólo a voz; en consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas, servidoras y servidores públicos habilitados en la sesión, por lo que quiero dar cuenta que están presentes el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General.

Está presente el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración; está presente también el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos; está también presente, vía remota, vía videoconferencia, la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

Y también está vía remota la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Encargada de Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como servidoras y servidores públicos electorales de las consejerías electorales que nos acompañan.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a pedir, Secretario, que por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día y previamente a ello podría consultar a las y los integrantes de este Comité si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día, toda vez que fueron enviados junto con, bueno, al convocárseles a esta reunión.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Como segundo punto en el orden del día tenemos lo que es la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, a lo que me permito preguntarles a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación para que se omita la lectura del mismo toda vez que fue remitido previo a la convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias, Presidenta.

Y también pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día en los términos en que se convocó a la presente sesión, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Como siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 189.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le voy a solicitar, Secretario, más bien le voy a pedir a la maestra Lilibeth Álvarez, Titular de la Unidad de Transparencia, nos presente el proyecto.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Con gusto, Presidenta.

Muy buen día, nuevamente, a todas y a todos.

El Proyecto de Acuerdo que se presenta deriva del cumplimiento establecido en la propia Ley de Transparencia del Estado y en este sentido la Unidad de Transparencia, con el objeto de que las áreas de este Instituto se encontraran en la posibilidad de llevar a cabo la actualización de sus índices de expedientes clasificados como reservados, correspondientes al primer semestre del 2024, y así dar cumplimiento al artículo 126 de la Ley de Transparencia, se remitió oficio a todas las áreas del Instituto solicitando la actualización de los índices bajo su custodia.

De este modo la Presidencia del Consejo General, la Contraloría General, las direcciones de Partidos Políticos y de Organización, así como el Centro de Formación y Documentación Electoral, áreas que cuentan con información reservada, remitieron a la Unidad de transparencia el archivo correspondiente a la actualización de sus respectivos índices clasificados como reservados.

Por cuanto hace al resto de las consejerías electorales y las demás áreas que no mencioné, informaron que no cuentan con información reservada hasta el cierre del año 2023.

En este sentido, los índices de expedientes clasificados que se presentan se conforman por la información de las áreas que previamente remitieron esta información y en caso de ser aprobados por este Comité de Transparencia serán publicados en la página electrónica de este Instituto para dar cumplimiento a la normatividad en la materia. Recordemos que estos índices de expedientes reservados se actualizan de manera semestral.

Sería cuando de mi parte, Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo.

¿Alguien tiene alguna observación al mismo?

No hay observaciones.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Doy cuenta, previo a recabar la votación, que está presente, vía remota, el maestro Darío Llamas Pichardo, de la Secretaría Ejecutiva.

Con su autorización pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y continuamos, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo del 190 al 193.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Le pido, por favor, nos dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo antes señalados van relacionados con las solicitudes de información número 2267 y sus acumuladas, la 2282 y acumulada, la 2285, la 2271 acumuladas de este año; estas solicitudes de información fueron turnadas a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Organización, toda vez que la información solicitada obra en sus archivos por lo que dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo hasta por siete días más para dar atención a las solicitudes, derivado de la cantidad de documentos que se tienen que analizar, con la finalidad de determinar si se puede o no contener información susceptible de ser clasificada, así como del volumen de información que se tiene que revisar.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

También está a consideración de las y los integrantes del Comité estos proyectos de acuerdo, si alguien tiene observación o comentario o si desean reservar alguno de ellos.

Al no haber observaciones, por favor, Secretario, puede recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y continuamos, por favor, con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, el siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo del 194 al 205.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le pido, nuevamente, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 2212, 2223, 2228, 2229, 2235, 2252, 2261, 2262, 2263 y acumulada, 2267, 2280, 2284, todas del 2024, mismas que fueron turnadas a la Secretaría, a la Contraloría General, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Organización, a la Dirección de Participación Ciudadana, a la Dirección de Partidos Políticos y a la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, por tratarse de información que se encuentra en sus archivos.

En este sentido, dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, respecto de diversos datos personales que fueron localizados en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes en comento.

Ahora bien, respecto de los acuerdos 196, 197 y 198 la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General y la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política solicitaron la clasificación de la información también como reservada.

Por lo que, en este caso, en los proyectos de acuerdo 196 y 197 se llevó a cabo la prueba de daño, de conformidad con las causales de reserva señaladas en los artículos 140, fracción IV, de la Ley de Transparencia del Estado; el 113, fracción V, de la Ley General de Transparencia, y el numeral vigésimo tercero de los Lineamientos de Clasificación, y la información se reserva por un periodo de cinco años.

En cuanto hace al proyecto de acuerdo 198, se elaboró la prueba de daño de conformidad con las causales de reserva establecidas en los artículos 140, fracción V, numeral uno, de la Ley de Transparencia; el 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia, y el numeral vigésimo cuarto de los Lineamientos de Clasificación, ésta por un periodo de tres años.

En este sentido, Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

También están a consideración de ustedes estos proyectos de acuerdo, que prácticamente fueron de todas las áreas.

Consulto si alguien tiene observaciones o comentarios.

Al no haber observaciones, por favor, Secretario proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo 206 y 207.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le solicito, por favor, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Estos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 2258 y 2260, mismas que se turnaron a la Dirección de Administración, a la Dirección de Participación Ciudadana y a la Unidad de Informática y Estadística.

Por lo que dichas áreas solicitaron dar aviso al Instituto de Transparencia del Estado de México, respecto de los archivos que atienden las solicitudes que nos ocupan, toda vez que del análisis de la información se advierte que los mismos rebasan las capacidades técnicas del SIAMEX.

Por lo que dicha circunstancia se notificó al INFOEM, para efectos de que quedara registrado en su Bitácora de Incidencias.

En este sentido se presentan los Proyectos de Acuerdos a su consideración, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y también están a consideración de las y los integrantes del Comité estos proyectos de acuerdo.

Consulto si tienen observaciones a los mismos.

No hay observaciones, Secretario.

Por lo que le solicito recabe la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 208.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le cedo el uso de la voz a la maestra Lilibeth Álvarez, Titular de la Unidad de Transparencia.

Adelante, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta. Muy buen día nuevamente.

Como recordarán, anteriormente la Unidad de Transparencia sometió a consideración de este Comité de Transparencia un acuerdo general de clasificación, para que todas las áreas del Instituto pudieran cumplir con sus obligaciones de transparencia y elaborar versiones públicas, sin que tuviera ya que ser sometido al Comité de Transparencia cada que fueran actualizando el IPOMEX o bien cada que fueran a publicar información directamente en la página del Instituto.

Y de esta manera las áreas pudieran, por un lado, garantizar la transparencia y, por el otro, que las áreas también garanticen la protección datos, sin que estuviéramos sometiendo a consideración del Comité de Transparencia, cada que se publicara información en la página.

Entonces el motivo de este acuerdo es actualizar ese acuerdo que previamente ya había sido aprobado por este Comité de Transparencia, para incorporar nuevos datos personales que han sido objeto de clasificación recurrente, con motivo de diversas atenciones a solicitudes de información, o bien porque se ha generado en los documentos que las áreas son susceptibles de publicar, derivado de los diferentes procedimientos y procesos, con motivo sobre todo los procesos electorales.

Y también algo que se está añadiendo a este Proyecto de Acuerdo es la posibilidad de que las áreas que publican información en estrados, puedan ya elaborar las versiones públicas, sin que tengan que someter a consideración de este Comité de Transparencia algún tipo de solicitud o bien sin que publiquen o difundan datos personales, porque si el Comité de Transparencia no aprueba una clasificación, como saben, todas las áreas no pueden llevar a cabo una modificación

o un testado del documento, porque eso tiene que ser aprobado necesariamente por este Comité.

Entonces para poder facilitar el trabajo a todas las áreas y que, por un lado, se garantice la transparencia, pero también se protejan los datos de terceros, sobre todo en este caso de los estrados, que es recurrente por el área, por ejemplo, de Medios de Impugnación o de las diversas áreas que publican en estrados, es que estamos incorporando esa posibilidad, para que una vez, en caso de que este Comité lo apruebe, digamos que ya todas las áreas puedan realizar sus versiones públicas tanto para publicar en IPOMEX, en la página electrónica y en estrados, sin que tenga que ser sometido a consideración del Comité de Transparencia, a no ser que los datos no se encuentren contenidos en este acuerdo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Okey.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Únicamente ese sería el único caso.

Ese es el motivo de este acuerdo.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo.

Si alguien tiene alguna observación o comentario.

No hay observaciones.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si desean registrar algún asunto general a tratar en la sesión.

No hay asuntos generales.

Por lo que le solicito, Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización, el siguiente punto corresponde al número nueve, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informar que se han agotado los puntos en el orden del día.

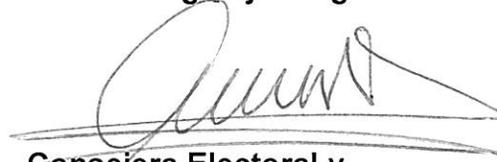
PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Al no haber más puntos por desahogar declaro clausurada la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 16 minutos del día 17 de julio de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación para esta sesión.

Muchísimas gracias y que tengan excelente tarde.

Dra. Paula Melgarejo Salgado



**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López



**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández



**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de
Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

**Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández**



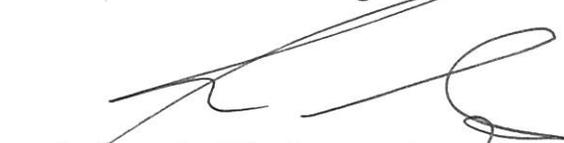
**Directora Jurídico Consultiva e
integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez



**Oficial de Protección de Datos
Personales**

Lic. Alfredo Burgos Cohl



**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

**Última hoja del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día diecisiete
de julio del año dos mil veinticuatro.....**